**EMPRESAS PRECALIFICADAS**

De conformidad al artículo 10 numeral 17 de la ley de libre de Acceso a la Información Pública, en relación a los listados de las empresas pre-calificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron pre-calificadas.

Se informa que en el mes de **FEBRERO** de 2020 la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala no ha realizado proceso alguno relacionado a lo que establece la ley.